

PROVISIONAL

E/1997/SR.10

19 de febrero de 1998

ESPAÑOL

Original: FRANCÉS

Período de sesiones sustantivo de 1997

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA DÉCIMA SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el miércoles 2 de julio de 1997, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. GALUSKA (República Checa)

SUMARIO

Serie de sesiones de alto nivel

Promoción de un medio propicio para el desarrollo: corrientes financieras,
incluidas corrientes de capital; inversiones; comercio.

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento, a la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

SERIE DE SESIONES DE ALTO NIVEL

PROMOCIÓN DE UN MEDIO PROPICIO PARA EL DESARROLLO: CORRIENTES FINANCIERAS, INCLUIDAS CORRIENTES DE CAPITAL; INVERSIONES; COMERCIO (E/1997/50, E/1997/67)

El PRESIDENTE invita al Consejo a abordar la concertación y el examen de los hechos recientes más importantes referentes a la economía mundial y la cooperación económica internacional con los jefes de secretaría de los organismos financieros y comerciales multilaterales del sistema de las Naciones Unidas.

El Sr. DESAI (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) recuerda que los resultados de la serie de sesiones de alto nivel deberían adoptar la forma de conclusiones concertadas a las que darían curso los órganos y organismos competentes de las Naciones Unidas. La tarea del Consejo consiste en determinar la función que le corresponde desempeñar en el examen de las grandes cuestiones macroeconómicas mundiales. Debe adoptar una visión de conjunto y llegar a conclusiones equilibradas que esclarezcan los debates. En el informe que el Consejo tiene ante sí (E/1997/67), el Secretario General somete al examen del Consejo varias cuestiones y sugiere recomendaciones que los representantes tal vez querrán tener en cuenta.

El Sr. CAMDESSUS (Director Gerente del Fondo Monetario Internacional) se congratula tanto más de participar en las sesiones de alto nivel del Consejo cuanto que el tema seleccionado es uno de los ejes del mandato y de las actividades del FMI. Gracias a la mundialización, las grandes corrientes de capital privado que buscan colocación abren nuevas posibilidades de desarrollo rápido a un número cada vez mayor de países en desarrollo. Esta perspectiva favorable -tanto para los distintos países como para la economía mundial- plantea con todo nuevos interrogantes: para los países con economías emergentes, ¿cómo mantener la confianza del mercado y resolver los problemas de política económica que suelen acompañar a las entradas importantes de capital? Para los países menos adelantados -que los mercados suelen pasar sencillamente por alto-, ¿cómo resolver el problema inverso, el de la marginación, y los trágicos costos humanos que entraña? Para la comunidad internacional, ¿cómo hacer frente a los problemas económicos y financieros que no saben de fronteras nacionales?

En comparación con los diez últimos años, el panorama económico mundial se presenta favorable, aunque se ve ensombrecido en algunos países europeos por la amplitud del paro. El crecimiento económico mundial, del 4% en 1996, debería mantenerse al mismo ritmo, e incluso intensificarse un poco en 1997 y a mediano plazo. El crecimiento económico de los países en desarrollo ha sido del 6,5% y el de los países desarrollados del 2,5%. En conjunto, se ha dominado la inflación y los precios muestran mayor estabilidad que en ninguna otra época desde el final de la guerra. Por otra parte, el déficit del tesoro público está disminuyendo en muchos países -lo que permite esperar una baja de las tasas de interés y un aumento de la inversión- y los tipos de cambio entre las principales monedas parecen reflejar, en general, los datos económicos fundamentales. Muchos países del mundo entero han iniciado reformas estructurales importantes, incrementando así las perspectivas de un crecimiento sostenido. En ese contexto mundialmente favorable, falta por determinar el orden de prioridades.

La estrategia del Fondo consiste en ayudar en primer lugar a los países a restablecer los equilibrios macroeconómicos básicos y llevar a cabo las reformas estructurales necesarias. Dos factores potencian la importancia de un medio macroeconómico firme y estable: la mundialización, que estimula la competencia entre países que luchan por atraer capitales e inversiones, por una parte y, a raíz de los compromisos contraídos en Copenhague, la necesidad, por otra parte, de acelerar el progreso social, ya que en los períodos de fuerte inflación o de recesión económica, los que siempre salen perdiendo son los pobres. Hay que seguir otorgando prioridad a la estabilización macroeconómica, así como a la liberalización del comercio, a la modificación de los precios, a la privatización y a otros cambios que promuevan la estabilización.

Con todo, se trata de una "primera generación" de reformas que, por sí solas, no bastan ni para acelerar suficientemente el progreso social, ni para hacer más competitivos a los países en los mercados mundiales. Por ello, en su reunión del pasado otoño, el Comité Provisional de la Junta de Gobernadores del FMI formuló "once mandamientos" destinados a ampliar y fortalecer la estrategia de los 181 miembros del Fondo. Cuatro de ellos -mejorar la calidad del ajuste de las finanzas públicas, poner en marcha

reformas estructurales más audaces, perfeccionar los mecanismos de intervención de los poderes públicos y consolidar las instituciones financieras- configuran una "segunda generación" de reformas, indispensables para generar un aumento apreciable del ingreso por habitante y una mayor equidad en la distribución de los ingresos. Mejorar la calidad del ajuste de las finanzas públicas no consiste en reducir solamente los déficits fiscales sino también el porcentaje de gastos improductivos (los militares, por ejemplo) para consagrar más recursos a la educación y a la formación, a la reforma de los sistemas públicos de jubilación y de los sistemas de salud y a la organización de una red de protección social a la medida. Las reformas estructurales deben ser lo suficientemente audaces para producir resultados tangibles: por ejemplo, la reforma de la función pública, del mercado de trabajo y del marco reglamentario de la actividad del sector privado. En cuanto a la función del Estado, se trata de convertir los organismos públicos en un motor positivo al servicio del crecimiento y del desarrollo, intensificando, en particular, la transparencia de sus operaciones y creando las condiciones necesarias para el funcionamiento sin tropiezo de las economías. Por último, hay que reforzar los sistemas bancarios nacionales, problema especialmente crítico en los países con economías emergentes.

El FMI se esfuerza por contribuir de diversas maneras a esta "segunda generación" de reformas y adaptar su función al nuevo panorama mundial. En los últimos años ha ido otorgando un papel cada vez más importante a los gastos de educación y de atención de la salud. En 27 países cuyos programas reciben apoyo del Servicio de Ajuste Estructural (SAE) o del Servicio Reforzado de Ajuste Estructural (SRAE), los gastos de educación experimentaron un incremento medio del 5 al 6% anual, en términos reales, durante la ejecución de los programas, y los de salud, del 7,5 al 8% por año. Algunos países lograron mantener o aumentar con más éxito que otros sus gastos en el ámbito social: habría que generalizar, por lo tanto, su experiencia. En muchos países, la escasez de datos sobre este capítulo del presupuesto obstaculiza la elaboración de políticas. El Fondo luchará, en estrecha colaboración con los gobiernos de los Estados miembros y con otros organismos como el Banco Mundial, para resolver esas dificultades. En cuanto a la función del Estado, el Fondo hace hincapié en los aspectos de una

gestión juiciosa de los asuntos públicos que están más estrechamente vinculados a la vigilancia de las políticas macroeconómicas: la diaphanidad de las cuentas de las administraciones públicas, la eficacia en la distribución de los fondos públicos y la estabilidad y transparencia del panorama económico y del marco reglamentario de la actividad del sector privado.

Por último, hay tres iniciativas más para ayudar a los países a aprovechar mejor las oportunidades que ofrece la mundialización. La primera se basa en reforzar la vigilancia. De hecho, uno de los riesgos de la mundialización es el aumento de la inestabilidad financiera. Por lo tanto, el FMI vigila de cerca la solidez de los sistemas bancarios, el carácter duradero de las corrientes de recursos financieros, a los países que presentan riesgos potenciales y a aquellos en los que los mercados financieros podrían ocasionar efectos secundarios. La segunda iniciativa tiene como objetivo la transparencia de las políticas nacionales y el comportamiento frente a los mercados privados. La tercera consiste en la liberalización de las corrientes de capital, cuyas ventajas son innegables. Hasta ahora el mandato del Fondo se limitaba, en general, a las operaciones corrientes. En la actualidad existe un consenso bastante generalizado sobre la conveniencia de ampliarlo a las corrientes de capital y a las restricciones correspondientes.

La promoción de un medio propicio para el desarrollo exige también una cooperación internacional eficaz e instituciones internacionales sólidas. Los países desarrollados pueden responder a esta exigencia de potenciar la solidaridad de diferentes maneras: reforzando sus políticas nacionales para reducir la inflación, rebajando las tasas de interés reales y favoreciendo un crecimiento sostenido, abriendo sus mercados, en particular los mercados de productos respecto de los cuales los países en desarrollo gozan de una ventaja comparativa, y concediendo ayuda bilateral a los países de bajos ingresos, canalizada sobre todo hacia la educación y la salud, las infraestructuras básicas y la reforma institucional, por no hablar del socorro financiero en casos de emergencia que necesitan los países asolados por la guerra. No cree que los presupuestos de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) deban ser las primeras víctimas de las restricciones

presupuestarias. Además de velar por que los recursos de la AOD sean utilizados de forma eficaz, hay que ver en ellos la inversión más rentable que la humanidad pueda hacer de cara a su futuro. Por lo tanto, debería asignarse a la AOD una parte importante de los dividendos de la paz.

Por último, los países desarrollados pueden hacer gala de su solidaridad proporcionando al FMI, al Banco Mundial y a las demás instituciones internacionales los recursos que necesitan para realizar labores cada vez más complejas. La lucha contra la marginación y las reformas necesarias para contribuir a que los países más pobres obtengan mayor financiación en el mercado requerirán sin duda mucho tiempo. Por ello, el Fondo Monetario ha otorgado un carácter permanente al Servicio Reforzado de Ajuste Estructural. Además, junto con el Banco Mundial, se ha puesto recientemente a estudiar la forma de resolver el problema de la deuda externa de los países de bajos ingresos más endeudados. Cuatro de estos países (Bolivia, Burkina Faso, Côte d'Ivoire y Uganda) han sido consultados sobre su interés por esta iniciativa, y se ha concedido ya ayuda a Uganda. Esta iniciativa será financiada por el Servicio Reforzado de Ajuste Estructural al que habrá que dotar en consecuencia, con carácter prioritario, de los recursos necesarios. La capacidad del Fondo para ayudar a sus Estados miembros depende también de sus recursos ordinarios, las cuotas. Por último, algunos países con economías emergentes han aceptado participar junto al Grupo de los Diez en los nuevos convenios de préstamo concertados para completar, si procede, los recursos del Fondo en situaciones excepcionales, lo que constituye un ejemplo meritorio de solidaridad internacional.

El Sr. RUGGIERO (Director General de la Organización Mundial del Comercio) señala que las estadísticas recogidas, por ejemplo, en el Estudio económico y social mundial, 1997, o en el último Informe sobre el desarrollo humano, así como los informes de la OCDE ofrecen un panorama muy contrastado del mundo actual: por una parte la pobreza que padece una parte importante de la humanidad y un abismo todavía intolerable entre ricos y pobres pero, por otra parte, un crecimiento que se está acelerando prácticamente en todas partes y la posibilidad real que se abre ante los países en desarrollo de absorber para el año 2020 la mitad del comercio mundial. Es verdad que la mundialización no resolverá los problemas de la distribución y que por sí

sola tampoco responderá a las necesidades esenciales, pero hasta ahora es el motor de crecimiento más poderoso que el mundo haya conocido. El medio propicio que se quiere crear sólo podrá basarse en una economía mundial libre e integrada.

Por lo tanto, pese a los escollos que quedan por superar, es menester seguir liberalizando resueltamente los mercados, no solamente en los países desarrollados, sino también en los países en desarrollo. No cabe duda de que los países dispuestos a dejar que sus mercados se muevan libremente y a competir con todas sus fuerzas a escala mundial están predestinados a un crecimiento más rápido y a un ritmo de desarrollo acorde con él. Además, la liberalización del comercio acelera la circulación de las técnicas y de la información en todo el planeta, como así lo exige la promoción de ese medio propicio. Los acuerdos recientemente adoptados por la OMC, que liberalizan los servicios de telecomunicaciones y los productos informáticos a escala mundial, están sentando las bases de la era de la información, al igual que el desarrollo de los ferrocarriles y de la navegación marítima en el siglo XIX creó las infraestructuras necesarias para la industrialización.

En 1997 la OMC debe llevar a buen término las negociaciones en curso sobre los servicios financieros y estudiar la relación a escala mundial entre corrientes comerciales e inversión. De hecho, la dicotomía entre importadores del Norte y exportadores del Sur ha quedado superada: sea cual sea el país, y al margen de su grado de desarrollo, para asegurar un crecimiento sostenido en el marco de una economía mundial regida por la competencia, debe tener acceso a un sistema financiero sólido y también a la inversión.

Por ello, a los países en desarrollo les conviene cada vez más liberalizar el sector financiero y el régimen que aplican a la inversión. Al mismo tiempo, a los países desarrollados les merece la pena concertar un acuerdo que abra los mercados con perspectivas de crecimiento más rápido a alguna de sus industrias más dinámicas. Y tanto a los unos como a los otros les interesa organizar a escala mundial un sistema financiero sólido. Sin embargo, hay que tener en cuenta los riesgos, mencionados por el Director Gerente del FMI, que entraña toda liberalización de la cuenta de capital.

El sistema multilateral favorece también la creación de un medio propicio ofreciendo a todos los países, pero sobre todo a los más débiles y vulnerables, un régimen equitativo y transparente de normas aplicables a la gestión de su interdependencia. Habría que hacer aquí un llamamiento a los países en desarrollo y a los países en transición para que participen plenamente en la elaboración y utilización de las normas multilaterales; estos países deben dejar de buscar exclusivamente la derogación o el régimen de excepción. Por lo demás, el Director General de la OMC observa con satisfacción que los países en desarrollo participan ahora mucho más activamente en el funcionamiento del sistema. Entre 1980 y 1994 fueron parte en por lo menos el 10% de los litigios de que se ocupó el antiguo GATT. A ellos se debe, en los dos últimos años, aproximadamente la mitad de las solicitudes de consulta o de constitución de grupos especiales presentadas ante la OMC. Asimismo, la participación de los países en desarrollo en los últimos 12 meses en las negociaciones relativas a los servicios de telecomunicaciones y a la informática demuestra que ya han hecho suyo el sistema. El sistema comercial multilateral es uno de los ejes centrales de cualquier entorno destinado a favorecer el desarrollo. Pero hay un sector que sigue dejando mucho que desear: en los países menos adelantados, en particular en África, la producción por habitante ha continuado disminuyendo en general durante todo el decenio de 1980 y principios del decenio de 1990. Pese a una inversión de la tendencia en 1996, queda mucho por hacer. Durante su reunión ministerial celebrada en diciembre de 1996 en Singapur, los miembros de la OMC adoptaron un plan de acción en favor de los países menos adelantados con el objetivo de que cada uno de ellos dejara oír claramente su voz en el seno de la organización. Ésta, que colabora al respecto con la UNCTAD y con el Centro de Comercio Internacional (CCI), ofrece a esos países una asistencia técnica destinada a proporcionarles competencias en materia de política comercial. Además la OMC recurre en mucha mayor medida a las técnicas más modernas para aumentar el alcance y la eficacia de esa asistencia. Conjuntamente con el Banco Mundial, ha adoptado la iniciativa de abrir en Internet una página destinada a África.

La Conferencia de Ministros de Singapur ha encomendado asimismo a la OMC la tarea de organizar, en colaboración con la UNCTAD, el CCI y otras grandes instituciones multilaterales, una reunión de alto nivel consagrada a los

países menos adelantados. La nueva estrategia integrada debería cuando menos ayudar a los países menos adelantados a abandonar el papel de comparsas para asumir el de protagonistas de la mundialización.

No hay que perder de vista, sin duda, que para materializar estos objetivos, es preciso también fomentar en esos países la capacitación humana e institucional que tanto se echa en falta. La tarea incumbe, en primer lugar, a los gobiernos de los propios países interesados. Pero en un mundo en que las decisiones económicas, ya se trate de opciones que explorar o de desafíos que recoger, trascienden cada vez más las fronteras nacionales, hay que plantearse de ahora en adelante de otra manera la cooperación internacional y la administración de los asuntos públicos. En opinión del Director General de la OMC, es preciso esforzarse por establecer la primacía de las normas convenidas en las relaciones internacionales, gracias a las cuales los Estados podrían defender mejor sus intereses en un mundo sin fronteras. Aún no se ha implantado íntegramente la estructura de política internacional indispensable a esos efectos. Pero la opción es evidente: si no se quiere volver a las peligrosas divisiones económicas y políticas que engendra el nacionalismo, es menester intentar perfeccionar el sistema internacional actual, promoviendo una mayor coherencia entre las instituciones nacionales y las instituciones internacionales. Así se conseguirá crear un medio propicio para el desarrollo.

El Sr. RICUPERO (Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) observa también que las disensiones y los desacuerdos surgidos últimamente después de toda una serie de cumbres, la de los grandes países industrializados celebrada en Denver, la de los Estados miembros de la Unión Europea en Amsterdam, la Conferencia anual de la OIT en Ginebra y la Conferencia de Ministros de la OMC en Singapur en diciembre de 1996 o incluso el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en Nueva York dedicado al medio ambiente, brindan un panorama muy contrastado del mundo actual. En la economía mundial destaca más la tendencia hacia la polarización que hacia la convergencia: el crecimiento es demasiado lento para crear suficientes empleos o para reducir la pobreza; se ahondan las divergencias entre los países industrializados y los países en desarrollo, y se abre una brecha entre los nuevos países industrializados y los demás países en desarrollo;

el desequilibrio en materia de salarios entre la mano de obra calificada y la mano de obra no calificada se ha extendido por todas partes; en muchos países, la distribución de los ingresos provoca la laminación de las clases medias; en materia de empleo e ingresos, la precariedad va ganando terreno.

Estas tendencias parecen imputables a la mundialización, cuyo progreso es hoy inexorable. Pero sería un error inferir de ello que es preciso liberalizar el mercado sin restricción alguna. El Estado deberá intervenir mucho más que antes para crear un marco de directrices y normas jurídicas, promover las capacidades institucionales y humanas necesarias, organizar las infraestructuras, patrocinar la creación de empresas y fomentar un medio propicio para el desarrollo. Algunos países de Asia sudoriental ya han demostrado que la mera liberalización de la economía no genera automáticamente desarrollo. Otros países, sobre todo en África, han liberalizado el régimen de inversiones y concluido múltiples tratados bilaterales en los que se ofrecen facilidades a los inversores; sin embargo, hasta ahora África sólo recibe un 5% del volumen total de las inversiones internacionales directas destinadas a los países en desarrollo, o sea la mitad de lo que recibía en el decenio de 1980.

Ante la mundialización, los países y los pueblos reaccionan sin respetar la separación tradicional entre Norte y Sur. A este respecto pueden distinguirse tres grupos de países: los que muestran una reacción de rechazo y reclaman medidas para proteger a la población contra los efectos negativos de la mundialización, sobre todo en los sectores del empleo, los salarios y el medio ambiente; este primer grupo está representado esencialmente por los países desarrollados. En segundo lugar están los países de crecimiento rápido alimentado por la exportación, que procuran invertir cada vez más en el extranjero. En este grupo figuran algunos grandes países industrializados y un pequeño número de países en desarrollo. En tercer lugar viene el grupo de los países de crecimiento más lento, o estancado, que son los más numerosos y que hasta ahora no han sacado partido ni de la mundialización ni de la liberalización; no tienen gran cosa que ofrecer en el mercado internacional, su capacidad de oferta es insuficiente frente a la demanda internacional, y están asfixiados por el servicio de su deuda; se trata fundamentalmente de los países en desarrollo y de los países en transición.

En las tribunas internacionales, los gobiernos de los países desarrollados han adoptado, desde hace algún tiempo, la iniciativa de reclamar la integración de los países en desarrollo en la economía mundial y en el sistema de intercambios multilaterales, ya sea mediante su adhesión a la OMC, mediante su participación en un posible acuerdo multilateral sobre inversión, o bien, gracias a las corrientes bilaterales de intercambios e inversiones. Pero quienes están más asustados de los efectos de las decisiones que podrían adoptarse son las poblaciones de estos países. Los gobiernos de los países en desarrollo que han sabido aprovechar mejor las transformaciones que han afectado a la producción, el comercio y las corrientes financieras, temen que los países desarrollados sólo quieran dinamizar el comercio internacional para garantizar su hegemonía a escala mundial; de ahí esos intentos de integración que se traducen en la conclusión de acuerdos regionales. Para estos gobiernos, las normas internacionales se aplican únicamente cuando van acompañadas de sanciones y las únicas sanciones eficaces son las de tipo comercial.

En esas condiciones, para liberalizar aún más los intercambios y la inversión, habrá que tener en cuenta las aspiraciones legítimas de los Estados de proteger su estabilidad financiera así como el derecho de orientar según sus criterios su estrategia de desarrollo, de garantizar la salud de su población, y de preservar su identidad cultural así como su medio ambiente físico. Ahora bien, en los países en desarrollo de infraestructura aún deficiente, la amenaza de marginación y exclusión pende sobre centenares de millones de personas. Durante la mayor parte de las negociaciones de la Ronda Uruguay se ha podido observar que, salvo raras excepciones, los países en desarrollo estaban mal preparados. Ahora es cuando muchos de estos países están empezando a percatarse realmente de las consecuencias de los acuerdos que firmaron en Marrakech. Sería conveniente que la OMC se transformase en foro de negociaciones permanentes, puesto que ya dispone de un programa integrado de temas que debe examinar y porque los países miembros de la OCDE, por ejemplo, han mencionado nuevas iniciativas que podrían adoptarse en materia de liberalización. Como los países en desarrollo aún no ven el interés de estas cuestiones, la UNCTAD podría desarrollar ahí la tarea esencial de ayudarlos a aceptar el desafío y a participar provechosamente en las futuras negociaciones. De hecho, éstas tratarán sobre cuestiones vitales

para los países en desarrollo, como las de las crestas arancelarias, la progresividad de los derechos, del comercio de ciertos productos tropicales, de productos sensibles como el cuero o el jugo de naranja y de muchos otros productos tropicales. Las negociaciones versarán también sobre normas comerciales, como por ejemplo el recurso abusivo a las medidas antidumping. Además, contrariamente a lo que se piensa en general, podría avanzarse mucho más en materia de liberalización de los aranceles aduaneros, pues ciertas tasas resultan prohibitivas en mercados muy competitivos. Por lo demás, los grandes países industrializados están sufriendo la misma situación respecto de determinados productos.

Por tanto, si bien la mundialización engendra disparidades, es preciso reconocer que también la liberalización de la economía mundial ha estado hasta ahora desequilibrada en el sentido de que ha sido más lenta precisamente en los sectores en que los países en desarrollo son más competitivos. Así, a estos países les conviene adoptar lo antes posible la nueva división del trabajo. Pero los países sólo deben prever esta integración a partir del momento en que adquieran suficiente fuerza en el sector de que se trate.

Por otra parte, las reformas internas iniciadas a nivel nacional comienzan quizá a producir sus frutos, como lo demuestra recientemente la progresión de las inversiones extranjeras directas en ciertas regiones del África subsahariana. Pero cabe señalar que la inversión extranjera directa no es una panacea universal, y que tampoco debe reemplazar a la asistencia oficial para el desarrollo. Por ahora, los capitales que necesitan la mayoría de los países de África para dotarse de las infraestructuras que tanta falta les hacen sólo pueden provenir de la AOD. De ahí que resulte mucho más lamentable el retroceso constante de ésta desde hace un período tan largo de tiempo.

Sin embargo, en los países menos adelantados, la mayoría de ellos situados en África, la amenaza de marginación es especialmente grave. En esos países aún se está tratando de encontrar la manera de garantizar la viabilidad de una economía de mercado. En este caso, el objetivo esencial de los programas internacionales reside en fortalecer las capacidades locales mediante la creación de empresas, que debe promoverse a su vez a través de la

inversión extranjera, la organización de infraestructuras, el alivio de la deuda externa y la adquisición de competencias en materia de técnicas y de gestión.

Así, las actividades que haya que realizar a nivel nacional deberán contar con el respaldo de un sistema económico internacional capaz de fomentar un crecimiento equitativo y duradero a escala mundial. En consecuencia, la cooperación económica internacional deberá orientarse con arreglo a tres ejes: en primer lugar, coadyuvar a la evolución de los sistemas comercial y financiero internacionales en el sentido de la estabilidad de los mercados mundiales, de la liberalización progresiva pero equilibrada del comercio y de las inversiones, de la movilidad de los demás factores de producción y ofrecer a todos los países acceso a los mercados de bienes y servicios, a la inversión y a las técnicas; en segundo lugar, la cooperación deberá consolidar las capacidades y la competitividad de las economías estructuralmente deficientes desde el punto de vista de la oferta; en tercer lugar, deberá aportar concretamente apoyo y estímulos. Las iniciativas adoptadas últimamente en África demuestran que la voluntad política consigue movilizar a las fuerzas del mercado, poniéndolas al servicio del desarrollo, potenciando así el crecimiento, el comercio y la inversión.

Pero la oferta no debe constituir el único motivo de preocupación. También hay que tener en cuenta, en especial en lo tocante al África subsahariana, el entorno externo, y en particular la necesidad de reducir la deuda de los países pobres muy endeudados. El Banco Mundial y el FMI acaban de adoptar una iniciativa en ese sentido, de la que es preciso congratularse.

El Sr. RISCHARD (Banco Mundial) desea centrar su intervención en dos aspectos: los factores que configuran la nueva economía mundial, y los programas aplicados por el Banco Mundial y los demás bancos de desarrollo para ayudar a los países a establecer condiciones que les permitan participar en esta nueva economía mundial, en particular gracias a la promoción del sector privado.

Ante todo, la nueva economía mundial es hija de la revolución económica. Actualmente, casi todos los países se ajustan a las leyes del mercado, lo que se traduce en un reequilibrio de la dinámica económica en beneficio del Sur y del Oriente, hasta el punto de que ahora el grupo de los países que no son

miembros de la OCDE genera por sí solo las dos terceras partes del crecimiento planetario. Países como Uganda están ingresando en el club de los países de crecimiento acelerado. La distribución de los mercados mundiales sufre también profundas modificaciones: de aquí al año 2010, la clase media de Asia representará un mercado de unos 750 millones de personas.

Esta revolución económica va acompañada de una revolución tecnológica. Centradas ante todo en las telecomunicaciones y la información, las innovaciones se han extendido progresivamente a múltiples sectores (la biotecnología, la robótica, los transportes, etc.), induciendo a una auténtica transformación cuyas consecuencias son ahora difíciles de prever. Pero una cosa sí es segura ya: esta mutación modifica la relación entre los seres humanos y el tiempo y la distancia y genera una sociedad en que los conocimientos son el factor de producción primordial.

Esa mutación tiene necesariamente repercusiones sobre el mundo de los negocios y las prácticas comerciales. Se refleja, en particular, en la aceleración de los ciclos de producción y la generalización de la producción justo a tiempo, la complejidad cada vez mayor de las alianzas comerciales transnacionales, el contexto cada vez más competitivo de las fórmulas de compra a escala planetaria, la mundialización de las corrientes de capital, en particular las procedentes del sector privado y de los inversores institucionales, el auge del comercio internacional de servicios, cada vez más partidario de la deslocalización, el desarrollo espectacular del sistema de compras a distancia y la introducción de los sistemas de moneda electrónica. Esta mutación va a revolucionar también la organización de la empresa, que será menos jerárquica, más flexible y más descentralizada, y modificará radicalmente el concepto de educación, que habrá de concebir cada vez más como un proceso permanente y abierto a todos gracias a los adelantos tecnológicos.

Bajo la influencia combinada de esta doble revolución, se está estableciendo una nueva economía mundial muy evolutiva y sumamente competitiva, en la que se desvanece la diferencia tradicional entre países ricos y países pobres, para dar lugar a una nueva dicotomía entre países de adaptación lenta y países que, por el contrario, saben sacar partido de las nuevas oportunidades. Habida cuenta de todas las implicaciones de la mutación en curso, la noción de "mundialización" parece demasiado reductora,

pues en ella no tiene cabida la posibilidad de que los países en desarrollo se salten ciertas etapas intermedias, haciendo gala, sin dilaciones, de su dinamismo.

Ahí es donde interviene el Banco Mundial, ayudando a esos países a allegar rápidamente los medios que les permitan adaptarse a la nueva realidad económica, en el entendimiento de que habrá que multiplicar los esfuerzos en pro de los países más pobres. Las actividades del Banco Mundial se orientan principalmente a favorecer el desarrollo del sector privado en los países en desarrollo y los países en transición. Para ello, su intervención abarca simultáneamente la financiación del sector privado y la creación de un medio que le sea propicio ("trabajo sistémico"). El Banco Mundial y sus organismos afiliados inyectan anualmente cerca de 5.000 millones de dólares en el sector privado de esos países, que cumplen esencialmente una función catalizadora. El trabajo sistémico, cuya importancia crucial se aprecia cada vez con mayor claridad, y que absorbe ahora una parte cada vez mayor de los esfuerzos del Banco, comprende tres aspectos: el medio comercial, la privatización y el sector financiero. Para mejorar el medio comercial, el Banco Mundial ayuda a los países a aplicar reformas destinadas sobre todo a suavizar o a modernizar su normativa y su legislación; los ayuda asimismo a dotarse de mecanismos de apoyo y de promoción, y a realizar estudios de preinversión.

Gracias a sus conocimientos técnicos, el Banco Mundial está también muy capacitado para ayudar a los países a elaborar sus programas de privatización, en especial, definiendo una estrategia de conjunto y un marco legislativo e institucional apropiado, y a abrir el sector del equipamiento (telecomunicaciones, infraestructura, etc.) a los capitales privados.

En el sector financiero, la intervención del Banco Mundial gira en torno a la reforma del sistema bancario y la organización de mercados de capitales e instituciones especializadas (bolsa, fondos de pensiones, sistemas de seguros, de microfinanciación, etc.). Respecto de los mercados de capitales, su actividad cuenta con el respaldo de la larga experiencia de la Corporación Financiera Internacional (CFI). En cambio, la reforma del sector bancario es un trabajo de largo alcance y gran complejidad, en el que el Banco tropieza con muchas dificultades a nivel de los países; la falta de personal hace imprescindible la colaboración con el FMI en este sector.

En general, para la asistencia que proporciona el Banco Mundial a los países con miras a desarrollar su sector privado, se recurre ahora más a especialistas en microeconomía que en macroeconomía. Su papel no consiste tanto en conceder préstamos como en asesorar, dar a conocer las mejores prácticas e ir allanando el camino a una mayor receptividad de la opinión pública. Por último, el Banco Mundial está convencido de que la ayuda para la reforma de las políticas y las instituciones debe correr parejas con la consolidación de las estructuras oficiales y de la sociedad civil, que es indispensable para el desarrollo del sector privado.

Para concluir, insiste en la voluntad del Banco Mundial de actuar en estrecha asociación con todos los organismos de las Naciones Unidas a fin de lograr que los países más pobres no vayan a la zaga de la evolución que se está produciendo y puedan gozar también de la prosperidad creciente de la economía mundial.

El Sr. DUHR (Luxemburgo), en nombre de los países miembros de la Unión Europea, pregunta en qué esferas podrían intervenir más las instituciones financieras internacionales para que el sector de los microcréditos pudiese desarrollar todas sus posibilidades. ¿Qué perspectivas ofrece la iniciativa del Banco Mundial-FMI en favor de los países más endeudados, en cuyo marco sólo se ha concluido hasta ahora un acuerdo de país? ¿Qué medidas prevé adoptar el FMI para reforzar su papel en el seguimiento de la actividad del sistema financiero internacional? ¿Cuánto ha avanzado la labor del equipo especial entre organizaciones creado por el Comité Administrativo de Coordinación a fin de estudiar la manera de promover un clima propicio para el desarrollo económico y social, presidido por el Banco Mundial? ¿Cómo ven el Banco Mundial y el FMI el desarrollo futuro de las corrientes de capitales privados y, en particular, su repercusión sobre los países menos adelantados? ¿Qué importancia revisten para la cooperación internacional ciertos criterios mencionados en el informe del Banco Mundial para 1997 (estructura jurídica, adaptación de la estructura macroeconómica, etc.)?

¿Están progresando los trabajos de la UNCTAD sobre los vínculos entre inversión y desarrollo y el análisis de la interacción entre el comercio y la inversión realizado por el Grupo de Trabajo de la OMC creado a esos efectos, y qué medidas han adoptado ambas organizaciones con miras a fortalecer la complementariedad de esos trabajos?

Al tiempo que se congratula de la voluntad expresada por la OMC y la UNCTAD de aunar sus esfuerzos para garantizar el éxito de la reunión de alto nivel sobre el enfoque integrado de los problemas de comercio y desarrollo relativos a los países menos adelantados, que se celebrará en octubre, la Unión Europea desearía conocer qué medidas proponen esas organizaciones para evitar toda interferencia que estorbe la fase preparatoria de la reunión; desearía saber asimismo si es posible conectar más estrechamente, y cuáles serían las modalidades, a los equipos por países del Banco Mundial con el proceso en general.

El Sr. AKRAM (Observador del Pakistán) se pregunta si en el marco de la aplicación de los acuerdos de la Ronda Uruguay no ha llegado el momento de volver a examinar el principio del sistema de financiación compensatoria y si no sería posible que la UNCTAD adoptara un mecanismo para el estudio permanente de los efectos de esos acuerdos sobre los países más pobres. ¿Qué medidas han tomado las instituciones de Bretton Woods para promover una mayor coherencia en la formulación y aplicación de sus políticas de apoyo al proceso de liberalización, conforme a lo que se les invitó a hacer en la Declaración de Marrakech? ¿Cómo reforzar a la UNCTAD para que esté en condiciones de ayudar a los países en desarrollo a evaluar sus intereses y a elaborar propuestas realistas y constructivas a fin de estar más preparados a la hora de abordar las negociaciones en curso o previstas en la OMC? Por último, ¿cómo se prevé explicar mejor a la opinión pública que los intentos de establecer un vínculo entre la liberalización del comercio y las normas relativas al empleo encubren en realidad intenciones proteccionistas? Se trata de una cuestión que podría suscitar más adelante delicados problemas políticos.

El Sr. AMORIM (Brasil) declara haber escuchado con mucho interés las intervenciones de los representantes de las instituciones multilaterales, que han realizado evaluaciones más o menos optimistas del fenómeno de la mundialización. La mundialización es una realidad irrefutable: el problema reside en que, paralelamente, va marginando a los países más pobres y haciendo más vulnerables a otros países que estaban ya integrados en la economía mundial. A nadie se le oculta que la economía mundial se halla en este momento en una fase ascendente, pero ¿qué sucedería si los países industrializados adoptaran políticas monetarias más estrictas, sabiendo por ejemplo que un crecimiento del 1% de las tasas de interés en los

Estados Unidos entrañaría una reducción de unos 20.000 millones de dólares en las corrientes de capital hacia los países de América Latina? ¿Qué puede hacer el FMI para controlar decisiones de tan graves consecuencias?

El Sr. CAMDESSUS (Director Gerente del Fondo Monetario Internacional), en respuesta a las preguntas que se le han formulado, dice ante todo que el procedimiento del microcrédito, cuya instauración ha sido especialmente rápida, se ha aplicado ya en toda su extensión en un país: Uganda. Se está estudiando actualmente en otros tres países, a saber, Bolivia, Côte d'Ivoire y Mozambique. En total, hay unos 20 países interesados. El FMI está satisfecho de la forma en que se desarrolla este procedimiento y se congratula de la cooperación de otras instituciones multilaterales. Piensa que el proceso podrá seguir adelante, aunque a condición de que la financiación del Servicio Reforzado de Ajuste Estructural no se vea bloqueada por exigencias contradictorias de los países donantes.

En cuanto a la cuestión del control del sistema financiero internacional, el Director Gerente del FMI afirma que, habida cuenta del carácter al mismo tiempo inconstante y gregario de los mercados financieros, su institución ha redoblado su vigilancia y examina cada semana la situación de todos los países que podrían presentar riesgos. El FMI ha puesto en marcha, para los casos extremos, unos sistemas de financiación de emergencia, lo que no quiere decir que los países que no hayan tenido en cuenta sus advertencias puedan contar con él para socorrerlos automáticamente.

Las perspectivas de desarrollo de la financiación privada son favorables para los próximos años, a condición de que todas las partes se comporten razonablemente, es decir que los países industrializados apliquen políticas financieras juiciosas y que los países en desarrollo sigan adoptando políticas macroeconómicas prudentes.

El observador del Pakistán ha recordado la importancia de la financiación compensatoria en el marco de la liberalización del comercio internacional. El FMI continuará utilizando sus servicios de financiación compensatoria en casos de crisis comerciales imprevistas. Pero lo más importante es que los países que se adentran intrépidamente por la vía de la liberalización del comercio sepan que durante todo el período en que se hallen en situación de riesgo, encontrarán en el FMI una financiación para sus balanzas de pagos.

La coherencia de las políticas financieras, monetarias y comerciales es objeto de concertaciones periódicas. El FMI ha concluido un acuerdo con la OMC por el que se prevé un intercambio de información entre los órganos rectores sobre todas las cuestiones de interés común. Para evitar que el regreso de tensiones inflacionistas ponga fin a la fase ascendente que atraviesa actualmente la economía mundial, hay que proceder a una gestión concertada de las políticas monetarias y atacar la inflación antes de que se manifieste.

El Sr. RUGGIERO (Director General de la Organización Mundial del Comercio) señala ante todo a la atención del representante del Brasil que la evaluación optimista que la OMC hace del fenómeno de la mundialización está justificada: la liberalización del comercio ha favorecido el crecimiento económico, y la evolución actual, aunque no perfecta, dista mucho de ser negativa. Para luchar contra la marginación, que no es una fatalidad, se ha organizado la reunión de alto nivel sobre los países menos adelantados.

En cuanto a la coherencia, el Sr. Ruggiero señala que hay más coherencia en el mundo de la que se piensa algunas veces. La OMC ha concluido un acuerdo muy positivo con el Banco Mundial y el FMI en virtud del cual puede participar en ciertas reuniones de ambas instituciones e intercambiar periódicamente información con ellas. Respondiendo a una pregunta del observador del Pakistán, el Sr. Ruggiero destaca, por otra parte, que la evaluación realizada en Singapur de la Ronda Uruguay ha sido más bien positiva.

La cuestión de las normas relativas al empleo es fundamentalmente de la competencia de la OIT. La contribución de la OMC puede consistir en fomentar una apertura de las economías con miras a favorecer el crecimiento. Este problema no puede solucionarse, en todo caso, con medidas proteccionistas. Por último, el Grupo de Trabajo de la OMC encargado de examinar los vínculos entre el comercio y la inversión se ha reunido ya y, con la colaboración de la secretaría de la UNCTAD, el proceso se ha puesto en marcha por buen camino.

El Sr. RICUPERO (Secretario General de la UNCTAD) dice que, al evaluar la situación económica actual ha intentado demostrar que existen zonas de luz y de sombra. El mero hecho de que sólo en los países

industrializados haya 36 millones de parados indica que no todo va a pedir de boca. Aun cuando el problema no pueda imputarse a la mundialización, no es posible hacer caso omiso de él.

La UNCTAD y la OMC colaboran plenamente en la cuestión de los vínculos entre comercio e inversión y es digno de elogio el que los aspectos que cada una prevé examinar sean muy similares. La UNCTAD prepara actualmente una serie de documentos técnicos sobre 24 temas fundamentales para la negociación de acuerdos multilaterales de inversión y ayuda a los países menos adelantados a establecer guías de inversión con objeto de incrementar las corrientes de inversión en favor de esos países. El próximo informe sobre la inversión en el mundo, que se publicará en breve, se centrará en la inversión y la competencia. Ambas organizaciones trabajan en estrecha colaboración, asimismo, para la preparación de la reunión sobre los países menos adelantados. Las dificultades que surgen en esta esfera derivan del hecho de que la mayoría de los países menos adelantados que son miembros de la UNCTAD, aún no son miembros de la OMC.

Respondiendo a la pregunta de la delegación del Pakistán, el Sr. Ricupero pone de relieve que se ha establecido una estructura, con expertos de las principales organizaciones, para evaluar las consecuencias de la Ronda Uruguay sobre los países más pobres y ayudar a esos países a elaborar propuestas constructivas. El problema de la coherencia es complejo y no cabe duda de que aún se plantean cuestiones difíciles como, por ejemplo, la relativa a la devaluación competitiva. Por último, señala que la UNCTAD carece de mandato en materia de normas sociales, puesto que los propios países en desarrollo no han querido establecer vínculos entre éstas y el comercio. Sin embargo, en el Informe de 1995 sobre el comercio y el desarrollo se examina ampliamente esta cuestión.

El Sr. RISCHARD (Banco Mundial) dice que las posibilidades de desarrollo del microcrédito son inmensas, si se considera que sólo 10 millones, sobre 500 millones de microempresarios, aplican por ahora este procedimiento. El Banco Mundial ha establecido un grupo consultivo de ayuda a los países pobres, que se ocupa exclusivamente de microcréditos, y ha asignado 32 millones de dólares a ese programa. Lo importante ahora es difundir las mejores técnicas y asegurarse de que las legislaciones financieras nacionales permitan la microfinanciación.

El equipo especial entre organizaciones encargado por el CAC de examinar la manera de crear un ambiente propicio al desarrollo económico y social, presidido por uno de los vicepresidentes del Banco Mundial, se dedica actualmente a realizar estudios monográficos para determinados países. Presentará su informe al CAC en el otoño.

En cuanto a las perspectivas de desarrollo de las corrientes de capitales privados, el representante del Banco Mundial señala que el crecimiento que se está desplazando del Norte hacia el Sur y el Oriente, el enorme potencial de inversiones que representan los grandes fondos de pensiones y el hecho de que las empresas multinacionales, en particular las del Sur, efectúen cada vez más inversiones directas en países en desarrollo, permiten prever un aumento continuo y estable de las corrientes privadas en dirección de esos países.

Por último, en cuanto a la coherencia de las políticas, la concertación entre el Banco Mundial y el FMI es constante. La colaboración con la OMC ha progresado mucho y en abril último el Banco Mundial firmó con esa organización un acuerdo de cooperación oficial.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.